

NOMBRE DEL PROGRAMA: RED DIGITAL DE ESPACIOS PATRIMONIALES (EX RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS)

 PROGRAMA REFORMULADO - VERSIÓN: 3
 SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL
 MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

CALIFICACIÓN

Recomendado favorablemente

I. ANTECEDENTES

PROPÓSITO

Inclusión digital de personas con dificultades de acceso, uso y apropiación de las tecnologías de la información y comunicación por factores socioeconómicos y/o por aislamiento territorial.

JUSTIFICACIÓN DE LA REFORMULACIÓN

El año 2016 el PGM BiblioRedes fue evaluado por DIPRES, obteniendo una calificación de Desempeño Suficiente. En las conclusiones, señala que el programa aborda un problema vigente. Estos componentes se ejecutan en bibliotecas, museos, centros de reclusión y laboratorios móviles, trabajando en tres niveles que fomentan la inclusión digital de los usuarios los cuales son: el acceso y uso básico; la alfabetización digital; y la apropiación de TICs.

Los principales indicadores históricos del PGM son: i) Registrados totales al año: 1.921.417 usuarios; ii) Sesiones totales anuales: sesiones presenciales: 34.754.002, mientras que los accesos mediante WIFI son: 13.438.098. iii) Capacitaciones presenciales: 974.502, de las cuales 504.173 corresponden a personas capacitadas.

Con respecto al acceso y uso de internet, la DIPRES indica que este componente se cumple, y tiene una cobertura de 93,6% (de 346 comunas en total) del territorio nacional, en comparación con las 113 que cubría para el año 2005 (DIPRES, 2005); con respecto a la alfabetización digital, las capacitaciones presenciales logran llegar al público objetivo del programa.

Por último, el componente vinculado con la apropiación de las TICs, si bien tiene una temática acotada, porque solo desarrolla contenidos locales vinculados al patrimonio, lo que desaprovecha la posibilidad de desarrollo más profundo en este punto (desde su implementación 7.065 contenidos digitales han sido realizados y aprobados).

El informe indica que dentro de la identificación del problema se hace mención a las diferencias vinculadas con el género, nivel educacional y generacional, pero no está de manera explícita en las medidas ejecutadas, por lo que debería profundizarse en estos aspectos y focalizar las actividades en función de estos grupos más vulnerables que han sido identificados. En este sentido, se plantea que el programa está abordado desde una manera restrictiva al enfocarse principalmente en el aislamiento y los aspectos socioeconómicos, adicionalmente, se limita espacialmente al ubicarse físicamente en las bibliotecas municipales, lo que restringe el acceso de los usuarios.

Con respecto a la efectividad y calidad, se destaca la separación efectiva de las tareas. El PGM cuenta con funcionarios especializados, como es el caso de los Encargados de Programa en la Biblioteca, quienes efectúan la coordinación con los equipos regionales para garantizar la operatividad de los servicios.

La DIPRES destaca la cantidad total de PCs (2500) habilitados con internet distribuidos en los recintos, destacándose la mejora con respecto al acceso a internet desde la medición anterior, especialmente con respecto a la organización de los servicios entregados, los tiempos de conexión de banda ancha y wifi, y la gestión de los computadores.

Otra recomendación que DIPRES realiza es un plan de focalización para llegar efectivamente a la población objetivo. Por otra parte, se propone reorganizar la oferta formativa en función de los aprendizajes esperados más que el contenido a cubrir en las capacitaciones, con la finalidad de potenciar la construcción de habilidades digitales.

Por su parte, los informes de seguimiento, desde el año 2017, indican que los indicadores de propósito, indicador de cobertura, no son pertinentes para medir el impacto del Programa, señalándose la necesidad de reformulación o rediseño del programa. Esto es una constante, ya que en el informe del año 2020 se indica que los indicadores de propósito, deben ser reformulados por cuanto no se vinculan de forma directa con el objetivo del programa.

A nivel de indicadores, resalta la obtención, a lo largo de todas las evaluaciones el alto nivel de satisfacción de los usuarios capacitados, que alcanza valores sobre el 94%. En contrapartida, indicadores como accesos a internet, han visto bajas considerables, de un 69%, entre el año 2018 y el 2020, pero que estamos revirtiendo en función de ampliar los puntos de conexión y la gestión de la oferta.

ESTRUCTURA Y GASTO POR COMPONENTES			
Componente	Gasto estimado 2022 (Miles de \$ (2021))	Producción estimada 2022 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2022 (Miles de \$ (2021))
Sesiones de Acceso a internet	3.546.910	500.000 (Sesiones de acceso a internet entregadas)	7,09
Capacitación en uso de TIC`s, primer nivel.	905.088	20.100 (Capacitaciones en uso de TIC`s, primer nivel, realizadas)	45,03
Elaboración y publicación de Contenidos Digitales Virtuales	226.295	40 (Contenidos locales producidos por usuarios/as publicados)	5.657,38
Capacitaciones en uso de TIC`s, segundo nivel	400.000	12.000 (Capacitaciones de segundo nivel realizadas)	33,33
Habilitaciones Tecnológicas de espacios patrimoniales	600.000	10 (Desarrollo servicios tecnológicos implementados)	60.000,00
Gasto Administrativo	764.099		
Total	6.442.392		
Porcentaje gasto administrativo	11,9%		
Porcentaje gasto respecto a presupuesto inicial 2021*	97,8%		

POBLACIÓN Y GASTO

Tipo de Población	2022 (cuantificación)
Población Potencial	2.180.510 Personas
Población Objetivo	2.099.549 Personas

Población Beneficiaria	<p>El programa funciona por auto-demanda en la prestación de servicios de acceso, capacitación y elaboración de contenidos .</p> <p>El programa está presente a través de distintas unidades en las que se ejecuta (a nivel comunal): Bibliotecas y espacios patrimoniales, Centros Culturales dependientes o en convenio con MINCAP; Bibliotecas en convenio con el programa (SERNAM, PRODEMU, Gendarmería, SENAME, Teletón). Los/as beneficiarios/as acceden a los servicios que este presta, acercándose a estos espacios y solicitando sesiones de internet, previo registro como usuario/a en plataforma, señalando su rut, nombre y correo electrónico, tras lo cual se habilita de manera permanente una cuenta de usuario para acceder a internet.</p> <p>En el caso de los cursos de capacitación, las personas deben inscribirse y en el o los cursos de interés, cuyos cupos son limitados y asignados por orden de inscripción hasta agotar cupos disponibles.</p> <p>Para crear un contenido digital, la persona se debe registrar y completar un formulario de publicación. Luego, la propuesta es evaluada, por la encargada de contenidos, de acuerdo a una pauta. Si la propuesta obtiene un puntaje igual o superior a 3, es publicada en la página web.</p> <p>Entenderemos por beneficiario/a a aquellos usuarios/as que acceden a todos o cada uno de los servicios que el programa entrega de manera simultánea e independiente durante todo el año, independientemente de cuántas veces obtenga beneficios del programa.</p>
-------------------------------	---

Gasto 2022 por (Personas)	Cuantificación de Beneficiarios				
	2021	2022	2023	2024	2025
46,02 por cada "Personas"	140.000	200.256	337.732	370.897	371.000

Concepto	2022
Cobertura (Objetivo/Potencial)	96,3%
Cobertura (Beneficiarios/Objetivo)	9,5%

INDICADORES A NIVEL DE PROPÓSITO

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Dimensión	2022 (Estimado)
Porcentaje de Beneficiarios/as con habilidades digitales adquiridas respecto al total de capacitados con evaluación final de habilidades digitales	$(\text{Número de beneficiarios/as que alcanzan el 75\% de respuestas positivas en test de habilidades digitales adquiridas en el año } t / \text{total de beneficiarios/as de los cursos con evaluación final de habilidades digitales en el año } t) * 100$	Eficacia	65,0%
Porcentaje de beneficiarios/as registrados activos del programa que utilizan sus servicios y que están dentro del tramo de 70% más vulnerable	$(\text{N}^\circ \text{ de beneficiarios activos que pertenecen al 70\% más vulnerable en el año } t / \text{N}^\circ \text{ total de beneficiarios activos en el año } t) * 100$	Eficacia	59,0%

INDICADORES A NIVEL DE COMPONENTES

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Dimensión	2022 (Estimado)
Porcentaje disponibilidad óptima de la red tecnológica	$(N^{\circ} \text{ de horas disponibles de la red en condiciones óptimas de calidad durante el año } t / N^{\circ} \text{ total de horas de disponibilidad requeridas durante el año } t) * 100$	Calidad	100,0%
Porcentaje de Satisfacción de beneficiarios con curso de capacitación básica del Programa realizados en el año t que evalúan satisfactoriamente el curso	$(\text{Número de beneficiarios con curso de capacitación básica del Programa, realizados en el año } t \text{ que evalúan satisfactoriamente el curso} / \text{Número de beneficiarios con curso de capacitación básica del Programa realizado en el año } t \text{ que responden la encuesta}) * 100$	Calidad	94,0%
Tasa de variación de publicaciones de contenidos digitales virtuales	$[(N^{\circ} \text{ de publicaciones de contenidos digitales virtuales en el año } t / N^{\circ} \text{ total de contenidos digitales virtuales durante el año } t-1) - 1] * 100$	Eficacia	25,0%
Porcentaje de beneficiarias que adquieren habilidades digitales respecto de total de beneficiarias	$(\text{Número de beneficiarias que alcanzan el 75\% de respuestas positivas en test de habilidades digitales adquiridas en el año } t / \text{total de beneficiarias de los cursos con evaluación final de habilidades digitales en el año } t) * 100$	Calidad	74,0%
Tasa de variación de Visualizaciones desarrolladas por el programa	$[(N^{\circ} \text{ de visualizaciones de usuarios/as mediante desarrollos tecnológicos implementados en el año } t / N^{\circ} \text{ de visualizaciones de usuarios/as mediante desarrollos tecnológicos implementados en el año } t-1) - 1] * 100$	Eficacia	20,0%

II. EVALUACIÓN

EVALUACIÓN GENERAL

El programa cumple en términos de atingencia (pertinencia del diseño del programa para resolver el problema o la necesidad, en relación a la población que se ve afectada por dicho problema), coherencia (relación o vínculo entre sus objetivos, población a atender y su estrategia de intervención) y consistencia (relación entre el diseño planteado y su posterior ejecución, analizada a partir de la definición de indicadores, del sistema de información y los gastos planificados).

Atingencia: Se evidencia la pertinencia del diseño del programa para resolver el problema o la necesidad identificada en relación con la población que se ve afectada.

Coherencia: Se observa una adecuada relación entre los objetivos (fin, propósito y componentes), la población a atender y la estrategia de intervención propuesta.

Consistencia: Se observa la relación entre el diseño del programa y su posterior ejecución, analizada a partir de los indicadores, el sistema de información propuesto y los gastos planificados.